

PRIEL S.A.

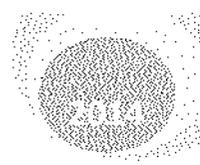
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS S.A.

Oficina calle 10 y avenida 10, Teléfonos: (2611594 - 2613675)(cl:0992847853 movi:0986693184)

Email: priel@prielsa.com

Manta – Manabí

Distribuidor SIEMENS Autorizado



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS PRIEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Manta a los quince días del mes de Marzo del año 2014, a las 10H45 A:M, en el local de la compañía ubicada en la calle 10 y avenida 10, de la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: ESCANDON DELGADO ROBERTO FERNANDO, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y, ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY, propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS PRIEL S.A.

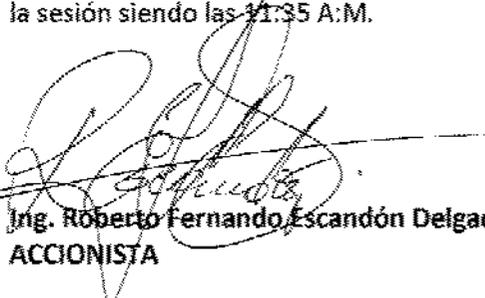
Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

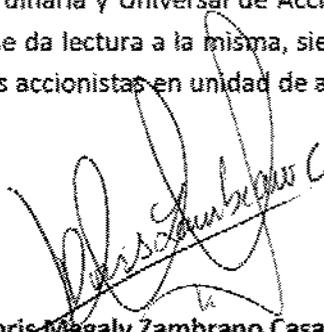
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 EN NIIF.

Toma la palabra el Ing. Roberto Fernando Escandón Delgado, y manifiesta a la Junta que el único punto a tratar es la aprobación de los Estados Financieros en NIIF del año 2013, para lo cual da lectura al informe del Comisario y hace una descripción de la información financiera contenida en los balances, al término de la cual solicita que los mismos sean aprobados, a fin de que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

La Junta de accionistas, luego de analizar los balances, decide por unanimidad aprobarlos, conforme han sido presentados por la Gerencia.

Sin existir otro punto que tratar, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, por lo que suscriben, para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 11:35 A:M.


Ing. Roberto Fernando Escandón Delgado
ACCIONISTA


Ing. Doris Magaly Zambrano Casanova
ACCIONISTA-SECRETARIA